



C.I.F. V-06349641  
C/ Las Lilas, 5  
Tfnos. 924.251.175 636.150.702  
[www.fexbandasmusica.com](http://www.fexbandasmusica.com)  
06010 BADAJOZ

## **ACTA DE LA XXI ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BANDAS DE MÚSICA**

Reunidos en Arroyo de la Luz (Cáceres), siendo las 10:40 horas del día 2 de abril de 2017, da comienzo la XXI asamblea general de la Federación extremeña de bandas de música.

Abre el acto el Ilmo. Presidente de la Junta de Extremadura D. Guillermo Fernández Vara quien, tras ser presentado por el Presidente de la Federación, agradece el esfuerzo a todos los participantes en la asamblea por el gran trabajo que hacen en sus respectivas bandas, apuntando que la música, como elemento ejemplar de la cultura, es necesaria en todos y cada uno de los rincones de nuestra tierra. Añade que la Junta de Extremadura contribuye al desarrollo y a la vida de las bandas con numerosas subvenciones a los municipios y a la federación y que, en años venideros harán lo posible para que se vean incrementadas debido a la gran masa humana que nuestras bandas despliegan a lo largo y ancho de la comunidad.

En la mesa de presidencia acompañan al presidente Dña. Isabel Molano Bermejo, Alcaldesa de Arroyo de la Luz y Dña. Miriam García Cabezas, Secretaria General de Cultura de la Junta. La Alcaldesa de Arroyo toma la palabra añadiendo que es un verdadero orgullo acoger la XXI asamblea en su localidad, agradeciendo a la junta directiva de la federación el desarrollo de la misma durante los tres días y se muestra deseosa de escuchar a los jóvenes de la banda federal por la tarde. Comenta que en Arroyo de la Luz se apuesta por la música y por su banda y que así se seguirá haciendo.

Tras estas intervenciones se despiden de los asistentes y da comienzo la asamblea.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se da lectura por parte del Secretario al acta y hay dos anotaciones:

- Juan Tesorero comenta que donde se dice declaraciones de renta hay una errata, puesto que son declaraciones informativas.
- Juan Vicepresidente comenta que, ante la posible celebración de la asamblea en Corte de Peleas, Él no tenía que consultar nada a su junta directiva, puesto que tiene potestad para tomar decisiones.

Tras corregir los errores, se somete el acta a votación y queda aprobada por unanimidad.

### **2. Propuesta de admisión de nuevas bandas:**

- Zalamea de la Serena: Asisten Toñy y Diego tras haber presentado toda la documentación y, tras presentar la banda, se proponen como sede para 2018.
- Mirandilla: Presentada por Miguel Ángel, profesor de la escuela tras justificar la ausencia del director por enfermedad. Presentan toda la documentación.
- Fuenlabrada de los Montes: Presentada por Isidro Parejo. Presentan toda la documentación.

Las tres bandas son admitidas en la federación.

### **3. Novos alumnos de Guilherme Cossoul: la música como catalizador de la inclusión social.**

Presentan un proyecto de creación y mantenimiento de escuelas y bandas de música en zonas de Lisboa deterioradas social y económicamente. Ernesto Donoso es el encargado de dinamizar y velar por el proyecto, animando a todos los interesados a formar parte de proyectos similares donde sea necesario.

### **4. Información sobre conciertos de música pop para bandas de música.**

Nos llega de mano de la empresa INFINITI; quienes nos muestran un amplio catálogo de productos relacionados con música pop para nuestras bandas de música con artistas de un alto calibre a nivel nacional y arreglos de editores que trabajan para ellos. Nos hacen entrega de catálogos donde podremos observar todos y cada uno de los productos que contiene la empresa.

### **5. Información sobre el estado de cuentas.**

Toma la palabra Juan Romero, el tesorero, quien muestra las cuentas del ejercicio 2016. Sin tener nada que objetar se aprueba.

### **6. Retraso en el pago de las cuotas.**

Comenta el tesorero que faltan por pagar:

- del año 2015: 6 bandas
- del año 2016: 18 bandas
- del año 2017: 30 bandas.

Comenta Alfonso, Don Benito, que para ellos es necesario que la federación facture al ayuntamiento y que ya lo ha comentado en varias ocasiones.

### **7. Información de los 4 encuentros de la Diputación de Badajoz celebrados el pasado año en Montijo, Villanueva de la Serena, Zalamea de la Serena y Fuente de Cantos, los 2 de la Diputación de Cáceres en Arroyo de la Luz y Guadalupe y los 3 de la Junta en Monesterio, Casar de Cáceres y Bienvenida.**

Por parte de Montijo interviene Narciso Leo quien comenta que les encantaría repetirlo ya que todo estuvo muy bien. En Zalamea de la Serena comentan desde la banda de Burguillos que muy bien aunque mucho calor y desde Castuera dicen que un entorno muy bonito. Jerez de los Caballeros comenta sobre Villanueva de la Serena que muy contento y en muy buena armonía, palabras que también apoya el representante de Puebla de la Calzada. Sobre Fuente de Cantos interviene la banda de Villafranca de los Barros, quienes comentan que todo muy correcto.

Sobre el encuentro de Guadalupe, Plasencia comenta que todo muy bien, muy buen trato, intervención que refrenda Trujillo. Navalморal y Cáceres Municipal sobre el encuentro de Arroyo de la Luz comentan que muy bien, un amplio teatro.

En cuanto a Monesterio, pasaron una gran noche de convivencia. Casar de Cáceres, nos dice Julián que quieren repetir y Borja de Valencia del Ventosa comenta que estupenda la organización.

Bienvenida nos comenta que muy bien por parte de todas las bandas. Corte de Peleas y Talavera la Real nos dicen que muy bien y muy contentos.

### **8. Elección entre las bandas asistentes a los encuentros pendientes para este año.**

Se procede a realizar el listado (ANEXO I) según la lista que quedó del año anterior.

<b>LA ZARZA</b>	<b>BERLANGA</b>	<b>VALDELACALZADA</b>	<b>HIGUERA LA REAL</b>
27 de Mayo	15 de Julio	6 de Agosto	13 de Agosto
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fuenlabrada de los Montes</li><li>• Alburquerque</li><li>• Barcarrota</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Zalamea de la Serena</li><li>• Mirandilla</li><li>• Azuaga</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ribera del Fresno</li><li>• Almendralejo Municipal</li><li>• Cabeza la Vaca</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Puebla de Sancho Pérez</li><li>• Los Santos de Maimona</li><li>• Higuera la Real</li></ul>

Navalmoral de la Mata comenta que el orden no se hace correctamente, debe ser 1 rueda, para así ir rotando cada año en función de las actuaciones que se vayan consumando. José Félix, de Puebla de Sancho Pérez dice que se haga un sorteo sobre el número y el orden. Alfonso de Don Benito comenta que está bien hecho en forma de rueda y así no falla.

Sobre los encuentros que subvenciona la Junta de Extremadura se debate si se le ofrecen a pueblos que no tengan banda para fomentar la creación de las mismas o a los pueblos que si tienen bandas y que están en la asamblea. Se decida que sea de la última forma.

Se postulan: Don Benito, Burguillos del Cerro y Corte de Peleas, quedando fuera Montijo, Bienvenida y Monesterio porque ya los tuvieron el año pasado. Quedará por determinar la fecha y las bandas según el orden que se adjunta en el ANEXO I.

### **9. Elección de la Sede para la XXII Asamblea General 2018.**

Únicamente se postula la Banda Municipal de Zalamea de la Serena. Sin ninguna objeción por parte de los presentes se aprueba la petición.

### **10. Información sobre los cursos a realizar en nuestra comunidad autónoma.**

6º Curso de Piano Esteban Sanchez  
Curso de Dirección de Badajoz.

### **11. Información del II Certamen Regional de Bandas Federadas de Azuaga.**

Valentín informa que se realizará una nueva edición y entrega folleto con información.

Con respecto al anterior certamen, Isidro comenta que fue una experiencia inolvidable pero que la organización tenga en cuenta la presentación de los diplomas, ya que la puntuación estaba escrita a mano. Añade que el nivel de la banda ha aumentado gracias a los ensayos que se hacían para preparar el certamen. Por parte de Barcarrota, Blas comenta que fue un orgullo traerse el 2 premio, añade también lo de la puntuación escrita a bolígrafo. Corte de Peleas dice que fue un éxito y contentos por el primer premio ya que hicieron mucho trabajo ensayo tras ensayo por parte de todos los músicos.

Valentín comenta sobre los diplomas que había un diploma hecho de cada premio para cada banda. La banda de Olivenza añade que muy bien la emisión por internet.

Finaliza este punto con la intervención de Pedro animando a las bandas a participar y a que los músicos vayan a ver el certamen.

## **12. Propuesta nuevo director de la Bafex**

Hay tres propuestas: Pedro de Miguel, Juan Tortosa Lara y Carlos Garcés.

Por parte del secretario se leen todos los curriculums para entrar a votación. La asamblea desestima la propuesta de Pedro de Miguel puesto que es una titulación no válida.

A continuación toma la palabra Juan Tortosa diciendo que está muy ilusionado y con muchas ganas de tomar las riendas y que está a expensas de terminar el concierto final para tener el título.

Se entra en un amplísimo debate en el que hay bandas que no aprueban que Juan pueda participar en la votación por estar pendiente del título y otras que sí lo aprueban. Varios asambleístas comentan que es una oportunidad para una persona extremeña el hecho de alzarse a la dirección de la bafex mientras que otros comentan que el director debe ser una persona más experimentada y más si es a nivel internacional.

Isidro comenta que se vea la posibilidad de que Juan Tortosa acuda en calidad de director asistente de Carlos Garcés, a lo que Juan se niega.

Miguel y Lorena comentan que la BFAEX está dispuesta a que Carlos Garcés tome las riendas.

Finalmente se aprueba que Juan Tortosa entre en la votación.

Se van llamando por parte del Secretario por orden alfabético a todas las bandas que van depositando su voto en una urna.

La votación arroja el siguiente resultado:

VOTOS EMITIDOS: 39

VOTOS EN BLANCO: 2

VOTOS PARA LA PROPUESTA DE JUAN TORTOSA: 10

VOTOS PARA LA PROPUESTA DE CARLOS GARCÉS: 27

## **13. Funcionamiento General de la Bafex**

Se decide que el siguiente encuentro de otoño sea del 7 al 10 de noviembre.

Navalmoral comenta que de una vez por todas no participen músicos de fuera.

Miguel, el secretario, comenta que las bandas pagan una cuota a la federación mientras que en las sillas de la bafex se sienta gente de fuera. Isidro comenta que se hagan pruebas de atril. Alfonso comenta que son los directores los que deben mandar a los músicos y Lorena, mediante unas diapositivas explica cómo se llama a los músicos y cómo se organizó en encuentro de otoño 2016.

Navalmoral propone que sea el director el que envíe a los músicos mediante un documento firmado por él y que, en caso de necesitar refuerzos, se llame a los propios directores para ver quien quiere participar, superen o no la edad de 30 años. Se somete a votación y QUEDA APROBADO. Ahora hay que actualizar, por tanto, la base de datos actual con los documentos que vayan mandando los directores.

Finaliza este apartado Alfonso, de Don Benito, diciendo que se va a crear la banda comarcal de las Vegas Altas-Siberia-Serena. Actualmente se encuentra inmerso en el proyecto de funcionamiento.

## **14.- Elecciones a los Cargos de Vicepresidente, Secretario y Vocal.**

Como se aprobó en Herrera del Duque en 2014, las candidaturas deben llegar con un plazo mínimo de 15 días anteriores a la celebración de la asamblea.

Ha llegado una para cada puesto y así lo certifica el secretario con el documento de candidatura al que se le añade el correo electrónico en el que se mandó, con día, fecha y hora de envío.

- VICEPRESIDENTA: ESTHER RODRÍGUEZ VIÑUELAS
- SECRETARIO: MIGUEL ÁNGEL MARTÍN HERNÁNDEZ
- VOCAL: JULIÁN TOVAR CAMPÓM

### **1. Ruegos y Preguntas.**

Pedro comenta que hay una empresa de Zaragoza que gestiona seguros para las bandas por 300€ al año. Se seguirán pidiendo presupuestos para las bandas que les interesen.

Alfonso, Don Benito, comenta que Gómez de Val compuso en 2011 una obra titulada “Pumkis” dedicada a la banda de Don Benito y que ya se ha editado. Tiene los originales por si alguien quiere copias.

Llerena comenta que las bandas que tengas deudas con la federación que lo solucionen antes de la celebración de la asamblea de 2018. Que sean los directores o directivos los que se preocupen de hacerlo.

Se aprueba que no se abonarán las subvenciones hasta que no se pague la cuota.

Borja, de Valencia del Ventoso comenta que si los conciertos de proximidad se abonan ya directamente a la banda, Pedro le contesta que sí.

Isidro comenta que falta Fuenlabrada de los Montes por asignarle un concierto de proximidad. Pedro comenta que lo comentará en Diputación para que lo tengan.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:45 horas del día y lugar arriba citado.

## **ANEXO I: ORDEN DE PARTICIPACIÓN PARA 2017**

- |                              |                               |                              |
|------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| 1. Zalamea de la Serena      | 18. Miajadas                  | 37. Corte de Peleas          |
| 2. Mirandilla                | 19. Trujillo                  | 38. Arroyo de la Luz         |
| 3. Fuenlabrada de los Montes | 20. Tamurejo                  | 39. Navalmoral de la Mata    |
| 4. Alburquerque              | 21. Jerez de los Caballeros   | 40. Casar de Cáceres         |
| 5. Azuaga                    | 22. Burguillos del Cerro      | 41. Guadalupe                |
| 6. Cáceres Diputación        | 23. Villafranca de los Barros | 42. Talavera la Real         |
| 7. Don Benito                | 24. Fuente de Cantos          | 43. Monesterio               |
| 8. Olivenza                  | 25. Castuera                  | 44. Navalvillar de Pela      |
| 9. Ribera del Fresno         | 26. Calamonte                 | 45. Mengabril                |
| 10. Puebla de Sancho Pérez   | 27. Puebla de la Calzada      | 46. Almendralejo Estudiantes |
| 11. Los Santos de Maimona    | 28. Llerena                   | 47. Hornachos                |
| 12. Cabeza del Buey          | 29. Montijo                   | 48. Hernán Cortés            |
| 13. Almendralejo             | 30. Cáceres Municipal         | 49. Villanueva de la Serena  |
| 14. Arroyo de San Serván     | 31. Herrera del Duque         | 50. Medellín                 |
| 15. Valdefuentes             | 32. Talarrubias               | 51. Rena                     |
| 16. Barcarrota               | 33. La Nava de Santiago       | 52. Quintana de la Serena    |
| 17. Cabeza la Vaca           | 34. Plasencia                 | 53. Higuera la Real          |
|                              | 35. Valencia del Ventoso      | 54. Casas de Don Pedro       |
|                              | 36. Bienvenida                |                              |

55. Aceuchal  
56. Fregenal de la Sierra  
57. Monterrubio de la  
Serena

58. La Codosera  
59. Campanario  
60. Villanueva  
Fresno

61. Siruela  
62. Valverde de Leganés

del

## **ANEXO II: ASISTENCIA A LA ASAMBLEA**

1. Alburquerque
2. Almendralejo Municipal
3. Arroyo de la Luz
4. Arroyo de San Serván
5. Azuaga
6. Barcarrota
7. Bienvenida
8. Burguillos del Cerro
9. Cabeza del Buey
10. Cabeza la Vaca
11. Cáceres Diputación
12. Cáceres
13. Calamonte
14. Casar de Cáceres
15. Castuera
16. Corte de Peleas
17. Don Benito
18. Fuenlabrada de los Montes
19. Fuente de Cantos
20. Guadalupe
21. Herrera del Duque
22. Hornachos
23. Jerez de los Caballeros
24. La Nava de Santiago
25. Los Santos de Maimona
26. Llerena
27. Miajadas
28. Mirandilla
29. Monesterio
30. Montijo
31. Navalmoral de la Mata
32. Olivenza
33. Plasencia
34. Puebla de la Calzada
35. Puebla de Sancho Pérez
36. Ribera del Fresno
37. Talarrubias
38. Talavera la Real
39. Tamurejo
40. Trujillo
41. Valdefuentes
42. Valencia del Ventoso
43. Villafranca de los Barros
44. Zalamea

